



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD POBLACIONAL					
Licenciatura en Salud Pública					
1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
Bioética					
Nombre de la academia					
Ciencias Sociales y Salud					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
I3867	Presencial	Curso Taller		6	Básica Particular Obligatoria
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
4		32	32	64	Universidad, ética y salud
Presentación					
Ante una presente globalización en los servicios y atención a la salud, la bioética como ciencia juega un papel importante en la regulación y control en el desarrollo de nuevas técnicas y procedimientos médicos o usos farmacológicos. A los cuales, la población carente de salud entre otras necesidades a nivel mundial está a la merced de una buena o mala decisión.					
Unidad de competencia					
Que comprenda por medio de los conocimientos generados durante el ciclo escolar, la necesidad de aplicar a la bioética, como un recurso útil en el actuar del profesional de la salud. Generando así, una conciencia propia para tomar correctas decisiones ante el uso de procedimientos o aplicaciones de programas en salud derivados a la sociedad actual.					
Tipos de saberes					
Conocimiento del entorno social, necesidades e indicadores en salud, fundamentos y normatividad para la ejecución de la praxis profesional					
Saber		Saber hacer		Saber ser	
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y conceptos actuales de la ética y bioética. • Visión de los Comités de bioética • Normatividad nacional e internacional en 		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza cada caso clínico con más detalle y se ajusta a las recomendaciones de las comisiones de bioética a nivel nacional e internacional. • Comprende la aplicación de la bioética en la toma de 		<ul style="list-style-type: none"> • Sentido crítico en la toma de decisiones • Capacidad argumentativa en el 	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

salud • Bioética en la investigación	decisiones como profesional en salud	análisis de casos • Profesional con ética y valores sociales
Competencia genérica		Competencia profesional
<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo en la generación de nuevos conocimientos • Asertivo en la toma de decisiones • Crítico en el análisis de textos • Responsable en la atención y presentación de trabajos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de lecturas científicas en salud • Redacción de ensayos para educación superior • Conocimiento en la traducción de documentos en lengua extranjera “ingles” 	
Competencias previas del alumno		
Lecto-comprensión y ortografía		
Competencia del perfil de egreso		
Eficiencia y eficacia en la solución de problemas en salud		
Perfil deseable del docente		
Licenciado en el área de ciencias de la salud con posgrado y experiencia laboral en el campo o referente.		
2.- Contenidos temáticos		
Contenido		
<p>Unidad 1 “Bioética y ciencia”</p> <p>1.1 Fundamentos teóricos de la bioética</p> <p>1.2 Axiología y Deontología en Salud</p> <p>1.3 Ética Medica</p> <p>1.4 Modelos actuales en bioética</p> <p>Unidad 2 “ Globalización y Bioética</p> <p>2.1 Biopolíticas y Salud</p> <p>2.2 Cobertura de necesidades humanas</p> <p>2.3 Atención en salud a nivel mundial</p> <p>2.4 Dignidad humana</p> <p>Unidad 3 “ Comisiones y normatividad en bioética ”</p> <p>3.1 Declaración de Helsinki</p>		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

3.2 Código de Núremberg

3.3 Declaración de Ginebra y Lisboa

3.4 Código internacional de ética médica

Unidad 4 “Códigos y comisiones bioéticas en México

4.1 Código de bioética para el personal de salud en México 2002

4.2 Comisión Nacional de Bioética (Secretaría de Salud)

4.3 Comité hospitalario de bioética e investigación

4.4 Comisiones de arbitraje médico CONAMED-CAMEJAL

Unidad 5 “Responsabilidad bioética en el profesional de la salud en México

5.1 Modelo de Justicia en México

5.2 Normatividad en Salud

5.3 Código civil y penal del Edo. de Jalisco

5.4 Ley de Profesiones del Edo. De Jalisco

Unidad 6 “Bioética e investigación”

6.1 Criterios bioéticos en la elaboración de protocolos de investigación

6.2 Uso de procedimientos y consentimiento informado

6.3 Confidencialidad Profesional

6.4 Derechos del paciente

Unidad 7 “Debates técnico-científicos en bioética”

7.1 Bioética y desarrollo genético

7.2 Bioética medicamentos y medicaciones

7.2 El derecho a la vida y el aborto

7.3 Calidad de vida y cuidados paliativos

7.4 Término de Vida “eutanasia”



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

7.5 Acciones bioéticas del licenciado en salud pública

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

Lectura comentada en grupo, análisis de textos científicos, exposición temática, foro debate, lluvia de ideas, diagramas de estudio, dinámicas de integración de conceptos, preguntas guía en cada clase.

Bibliografía básica

Hernández Arriaga, J. L. (2002). Bioética General. México. Manual moderno.
 Asua-Batarrita, J. (1998). Ética y evaluación de la tecnología sanitaria. España. ESAP
 Cantú, M.P.C. (2013) Bioética e investigación en salud. México. Trillas
 OPS (2008) Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud. 10.a revisión, Volumen I .Washington, DC. Disponible en <http://ais.paho.org/classifications/Chapters/index.htm>
 Tealdi, J.C. (2008) Diccionario latinoamericano de Bioética. Universidad de Colombia. UNESCO
 León, F. J. (2011). Modelos Éticos y Bioéticos de referencia. Madrid. Palabra
 Cantú, M.P.C. (2013) Investigación en salud Pública. Nuevo león México. Trillas

Bibliografía complementaria

OES, (2012) Atención y calidad en salud. Colombia. Centro de gestión hospitalaria. Lo encuentra en <http://www.cgh.org.co/temas/dimensionesdecalidad.php>
 Diario Oficial de la Federación (10-02-2014) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 De Febrero De 1917. México. DOF.

3.-Evaluación

Indicadores del nivel de logro

Unidad	Estrategia	Evidencia de evaluación
Unidad 1 "Bioética y ciencia"	Lectura y análisis comentado en grupo, exposición del tema por el docente	Preguntas guía, reporte de lectura
Unidad 2 "Globalización y Bioética"	Foro de análisis del tema "lluvia de ideas", apertura y cierre por el docente	Jerarquía de problemáticas por parte del grupo y preguntas guía
Unidad 3 "Comisiones y normatividad en bioética"	Lectura y análisis comentado en grupo, exposición del tema por grupos de trabajo	Preguntas guía, reporte de exposición y resumen por tema.
Unidad 4 "Códigos y comisiones bioéticas en México"	Lectura y análisis comentado en grupo, exposición del tema por el docente	Preguntas guía, reporte de lectura



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Unidad 5 “Responsabilidad bioética en el profesional de la salud en México	Lectura y análisis comentado en grupo, exposición del tema por el docente	Preguntas guía, reporte de lectura
Unidad 6 “Bioética e investigación”	Lectura y análisis comentado en grupo, exposición del tema por el docente	Preguntas guía, reporte de lectura
Unidad 7 “Debates técnico-científicos en bioética”	Foro de análisis del tema “reflexión y participación grupal” apertura y cierre por el docente	Evidencia del debate en resumen por alumno
Saber Conocimientos de los temas y solución de las preguntas guía de cada sesión.	Saber hacer Comprensión de los temas y generación de sentido crítico en la toma de decisiones	Saber ser Sentido crítico en la toma de decisiones, Capacidad argumentativa en el análisis de casos, Profesional con ética y valores sociales
Criterios de Evaluación (% por criterio)		
Portafolio de evidencias (Tareas y reportes de lectura).....30%		
Exposición Temática..... 10%		
Examen Parcial..... 30%		
Entrega de ensayo final.....20%		
Presentación individual de ensayo.....10%		
4.-Acreditación		
PARA ORDINARIO		
Acreditar 80% de asistencia		
Obtener mínimo 60 puntos de calificación en el examen parcial		
Entrega del 60% el ensayo final		
Obtener 60 puntos mínimo de calificación final		
PARA EXTRAORDINARIO		
Obtener 60 puntos mínimo de calificación en examen extraordinario		
Entrega del 60% del ensayo final		
5.- Participantes en la elaboración		
Código 2954676	Nombre M.G.S. Adrián Ramón Hernández García	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

FECHA DE ELABORACION / MODIFICACION	FECHA DE APROBACION POR LA ACADEMIA	FECHA DE PROXIMA REVISION
10 DE DICIEMBRE DE 2014	16 DE ENERO DE 2015	JUNIO DEL 2015
	25 DE JULIO DE 2017	ENERO 2018

	Vo.Bo.
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD POBLACIONAL
MTRO. JOSÉ ANTONIO BECERRA CHÁVEZ	DRA. IMELDA OROZCO MARES